



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS  
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575  
Fax: 585 577 – E-mail: rrhh@vet.una.py  
San Lorenzo – Paraguay



“CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº 310/2022 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 491/2018”

**RESOLUCIÓN N.º 01/2025 – LLAMADO FCV N.º 10/2025**

“POR LA CUAL SE EXCLUYE DEL CONCURSO EXTERNO ABREVIADO PARA NOMBRAMIENTO DE OCHO (8) CARGOS VACANTES ADMINISTRATIVOS, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, SEDE SAN LORENZO Y FILIALES”

San Lorenzo, 18 de septiembre de 2025.

**VISTO Y CONSIDERANDO:** La presentación de un total de cincuenta y siete (57) postulantes para el CONCURSO EXTERNO ABREVIADO, para NOMBRAMIENTO de Un (1) cargo vacante de PROFESIONAL II, CAT. K48; Dos (2) postulantes – Dpto. de Ciencias Morfológicas – Sede San Lorenzo; Un (1) cargo vacante de TÉCNICO I, CAT. K45; Cero (0) postulante – Área de Producción Animal y/o Pesca y Acuicultura – Sede San Lorenzo; Dos (2) cargos vacantes de TÉCNICO I, CAT. K45; Nueve (9) postulantes – Área de Administración y Finanzas y/o Talento Humano – Sede San Lorenzo; Un (1) cargo vacante de TÉCNICO II, CAT. K42; Tres (3) postulantes – Área de Producción Animal – Filial Concepción; Un (1) cargo vacante de TÉCNICO III, CAT. H52; Tres (3) postulantes – Área de Producción Animal – Filial Caazapá; Un (1) cargo vacante de AUXILIAR ADMINISTRATIVO II, CAT. K31; Treinta y ocho (38) postulantes – FCV-UNA – Sede San Lorenzo y Un (1) cargo vacante de PERSONAL DE SERVICIOS II, CAT. G07; Dos (2) postulantes – FCV-UNA – Filial San Estanislao. Realizando la revisión documental de los postulantes en formato físico y digital, por parte de la Comisión de Selección y Equipo Técnico de Apoyo en fecha 15 de septiembre de 2025, ha resuelto la exclusión de los postulantes citados más abajo. En base a lo expuesto y acorde a la Resolución N.º 0109/2019 del Rectorado y demás;

**LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y EQUIPO TÉCNICO DE APOYO DEL CONCURSO EXTERNO ABREVIADO POR UNANIMIDAD EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES**

**RESUELVE**

**Art. 1º. - EXCLUIR** del Concurso Externo Abreviado a los siguientes postulantes, por lo expuesto:

- ✓ **Profesional II – Dpto. Ciencias Morfológicas – Sede San Lorenzo:**
  - 2011294: Falta de experiencia profesional mínima de diez (10) años o antigüedad mínima de cinco (5) años en la UNA, acorde al llamado.
  - 4463421: Falta de experiencia profesional mínima de diez (10) años o antigüedad mínima de cinco (5) años en la UNA, acorde al llamado y certificado de antecedentes policiales vencido.
- ✓ **Técnico I – Área de Administración y Finanzas y/o Talento Humano – Sede San Lorenzo:**
  - 6006477: Sobrecalificado para el cargo en concurso (Título).
  - 3970740: Sobrecalificado para el cargo en concurso (Título) y falta de folio y firma en las documentaciones en una carpeta.
  - 4838862: Falta de presentación de documentaciones en formato digital (CD en blanco) y falta de una carpeta con las documentaciones, acorde al llamado.
  - 5445872: Falta de copia de certificado de estudio y/o constancia de haber  **cursado y aprobado cuatro primeros semestres o su equivalente de una carrera universitaria de grado (economía, contabilidad, administración de empresas y/o agropecuaria, ciencias de la información o informática)**, debidamente autenticado por Escribanía Pública.
  - 5012775: Falta de copia de certificado de estudio y/o constancia de haber  **cursado y aprobado cuatro primeros semestres o su equivalente de una carrera universitaria de grado (economía, contabilidad, administración de empresas y/o agropecuaria, ciencias de la información o informática)**, debidamente autenticado por Escribanía Pública.
  - 5266844: Sobrecalificado para el cargo en concurso (Título).

Prof. Dr. José R. Peraita  
Vicedecano

*Visión: “Ser una Institución de referencia en el área de las Ciencias Veterinarias a nivel nacional, y lograr prestigio internacional a través de la excelencia académica, científica y tecnológica, impulsando el desarrollo sostenible, la salud pública y el bienestar animal con compromiso social”*

*Misión: “Formar profesionales veterinarios, referentes, competentes, innovadores, éticos y socialmente responsables a través de una enseñanza de calidad en Ciencias Veterinarias, con capacidad de crear, aplicar y difundir conocimientos, orientados al bienestar de la sociedad”*



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS  
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575  
Fax: 585 577 – E-mail: [rrhh@vet.una.py](mailto:rrhh@vet.una.py)  
San Lorenzo – Paraguay



"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº 310/2022 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 491/2018"

- ✓ **Técnico III – Dpto. de Producción Animal – Filial Caazapá:**
  - 5179865: Sobrecalificado para el cargo en concurso (Título) y falta una fotocopia autenticada por escribanía pública de la cédula de identidad civil vigente.
- ✓ **Auxiliar Administrativo II FCV-UNA – Sede San Lorenzo:**
  - 4642325: Sobrecalificado para el cargo en concurso (Título).
  - 4465498: Falta una (1) fotocopia autenticada por escribanía pública de la cédula de identidad civil vigente.
  - 6564170: Falta de experiencia mínima de dos (2) años en cargos similares o equivalentes al llamado.
  - 5975553: Falta de copia de título o certificado de educación escolar media concluida, debidamente autenticadas por escribanía pública; falta de fotocopia autenticada por escribanía pública de la cédula de identidad civil vigente (*2 copias en una carpeta y 1 copia en la otra. Total, 3 copias*) y certificado de trabajo diferentes en cada carpeta.
  - 6645692: Falta de folio y firma en las documentaciones en una carpeta.
  - 4527885: Sobrecalificado para el cargo en concurso (Título).
  - 6923026: Sobrecalificado para el cargo en concurso (Título) y falta de presentación de documentaciones en formato digital (CD en blanco).
  - 6233118: Falta dos (2) fotocopias autenticadas por escribanía pública de la cédula de identidad civil vigente.
  - 4845674: Falta de presentación de documentaciones en formato digital (CD en blanco).
  - 3984384: Sobrecalificado para el cargo en concurso (Título) y falta de presentación de documentaciones en formato digital (CD en blanco).
  - 4912991: Falta de experiencia mínima de dos (2) años en cargos similares o equivalentes al llamado y falta de presentación de documentaciones en formato digital (CD en blanco).
  - 5478729: Falta una (1) fotocopia autenticada por escribanía pública de la cédula de identidad civil vigente.
  - 5856845: Falta de experiencia mínima de dos (2) años en cargos similares o equivalentes al llamado.
  - 3981666: Falta dos (2) fotocopias autenticadas por escribanía pública de la cédula de identidad civil vigente; falta del CD con el escaneado de las documentaciones físicas, legibles y ordenadas en un solo **archivo PDF** (copia fiel del contenido de la carpeta) y falta de firma y folio en las documentaciones.
  - 7624970: CD dañado (no lee).
- ✓ **Personal de Servicios II – FCV-UNA – Filial San Estanislao:**
  - 5287624: Falta de formación en profesiones específicas: carpintería, plomería, electricidad, mecánica, otros.

Art. 2º. – Retiro de documentos (plazo de 30 días corridos).

Art. 3º. - COPIAR, COMUNICAR Y ARCHIVAR.

PROF. DR. JOSÉ RAMÓN PERALTA, MSc.  
PRESIDENTE